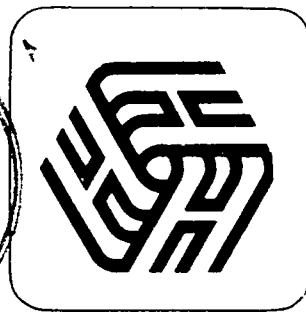




PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



TOMO CXVIII

Pachuca de Soto, Hgo., a 8 de Marzo de 1985

NUM. 11

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha
23 de septiembre de 1931

Director **Cap. Roberto Terán Contreras**
Director General de Gobernación

Supervisor: **Lic. Jorge Madariaga Ortiz**
Jefe del. Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-02-33, 3-06-24 y 3-06-34

Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5/180

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

ELOISA RAYMUNDO LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio ubicado COLONIA SAN JOSE PALMA GORDA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA, medidas colindancias obran Expediente 658/984. Predio No. 37.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derechos que la promovente lo ejercite conforme a la ley después última publicación.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., Enero 10 de 1985.—El C. Actuario LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 12 de febrero de 1985.

5/014

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ELIZABHET ENSASTIGA VIVEROS en contra de MAXIMINO F. PIÑON CHAVEZ, JUICIO ESCRITO DE DIVORCIO NECESARIO, expediente número 413/84.

Emplacese a MAXIMINO F. PIÑON CHAVEZ, para que en el término de 45 días contados a partir de la últi-

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 1—36

ma publicación en el Periódico Oficial del Estado comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra y a oponer excepciones que tuviere, apercibida que en caso de no hacerlo así se le tendrá presuntamente confesa de los hechos de la demanda que deje de contestar.

Publíquense por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo.

3—3

La C. Actuaría.—P.D.D. JUANA PEREZ ARELLANO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 3 de Enero de 1984.

5/152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a un predio rústico sin nombre, ubicado en Tornacuxtla Mpio. de San Agustín Tlaxiaca Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 779/84. Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., 1 Febrero 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/084

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FILEMON VARGAS JIMENEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos posesión prescripción positiva, respecto de un predio rústico ubicado en la Peña, municipio de Actopan, Hidalgo. Medidas y colindancias obran en el expediente. 838/84.

Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—2

Actopan, Hgo., 11 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 22 de enero de 1985.

5/152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA DE JESUS ARAGON VARGAS, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a un predio urbano, ubicado en el Poniente de esta ciudad, medidas y colindancias obran en expediente No. 36/985. Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 31 Enero 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/084

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

DONATO REYES ALDANA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos de posesión prescripción positiva, respecto de un predio rústico denominado CASA, ubicado en Poxindeje de Morelos, municipio de San Sa-

dor, Hgo, medidas y colindancias obran en Exp. 19/85.

Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—2

Actopan, Hgo., 21 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 22 de enero de 1985.

5/152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARGARITO PEREZ CHAVARRIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a unos predios rústicos denominados "DOTHE PRIMERO", "DOTHE SEGUNDO", "DOTHE TERCERO", "DOTHE CUARTO", ubicados en el Pueblo de Santa Mónica, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 30/985. Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 31 Enero 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/084

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

BERNARDINO CASTILLO JIMENEZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos de posesión prescripción positiva, respecto de un predio rústico denominado EL CALIXTO, ubicado en el Rosario, municipio de Francisto I Madero, Hidalgo, medidas y colindancias obran en Exp. 840/84.

Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—2

Actopan, Hgo., 11 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 22 de enero de 1985.

5/102

5/183

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

SALVADOR HERNANDEZ VIRUEGAS, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico denominado "LA PEÑA" ubicado Xindhó este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 318/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose personas crean tener derecho sobre inmueble indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., a 30 de noviembre de 1984.—Las Testigos de Asistencia.—EMMA BRITO CALLEJAS MA. TERESA ARTEAGA RAMIREZ.—Rúbricas.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

Se convocan Postores Primera Almoneda en Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIC. ONESIMO PIÑA ORTIZ en contra de FRANCISCA LOPEZ NAVA DE ESPINOSA Expediente 513/82. Sobre 3 predios, dos ubicados en calle de Abasolo Números 19 y 209 y el tercero en Calle Julián Villagrán Número 403 en esta ciudad.

La diligencia de Remate se verificará a las 11:00 horas del día 3 de abril del año en curso, en el Local de este Juzgado, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$ 2,400,000.00 Valor Pericial.

Publíquense Edictos tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares de costumbre y ubicación de los inmuebles.

3—3

Pachuca, Hgo., Febrero 6 de 1985.—C. Actuario P.D.D. REYNALDO FEREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 12 de febrero de 1985.

5/218

5/102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

DAMASO TREJO LOPEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico denominado "LA VIVIENDA" ubicado Xindhó Santiago este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 316/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcalo legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., a 30 de noviembre de 1984.—Las Testigos de Asistencia.—EMMA BRITO CALLEJAS MA. TERESA ARTEAGA RAMIREZ.—Rúbricas.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

REMATE

ONCE HORAS día Veinticuatro de Mayo año en curso próximo celebrarse Primera Almoneda este Juzgado predio urbano ubicado en términos Municipio de Cuauhtepic, Hgo., dentro Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Banco de Crédito Rural del Centro Sur, S.A., contra FRANCISCA PERALTA MARTINEZ DE LA ROSA, medidas colindancias obran expediente 669/83, será postura legal cubra de contado dos terceras partes de \$1'629,000.00, valor pericial, publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares públicos costumbre. Convóquense Postores.

3—3

Tulancingo, Hgo., Febrero 14 de 1985.—C. Actuario del Juzgado LIC. HUGO CORTES OSORNO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 19 de febrero de 1985.

5/077

5/077

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. ENRIQUE JAIME PEREZ LOBATO, originario (a) y vecino (a) de Pachuquilla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 30 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/078

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. MARIA ELENA CUEVAS RUBIN, originario (a) y vecino (a) de Acaxochitlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Acaxochitlán, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 29 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. BENITO PIEDAD SALINAS LOPEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 29 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/058

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. OTILIO TREJO MORAN, originario (a) y vecino (a) de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno, escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el Servicio Público de Transporte de Materiales para Construcción, en el Mpio. de Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Diciembre 13 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/107

5/137

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CARLOS ZAMORA JIMENEZ promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva, respecto predio rústico denominado "Xido", ubicado en Lagunilla, Mpio. San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. 791/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 23 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

5/117

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

BENITO ACOSTA HIDALGO, promueve Información Testimonial Ad—Perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en Tlahuilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. núm. 1/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

EDICTOS publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO ambos de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 23 de enero de 1985.—El C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A.M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 28 de febrero de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

ISIDRO TEPETATE CAYETANO promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam respecto predio rústico denominado "TIERRA AMARILLA" ubicado términos barrio de Gundhó Orizaba este Distrito. Medidas y linderos obran expediente 18/985.

Auto esta fecha da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, así como su fijación en los lugares de costumbre.

Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3—2

Ixmiquilpan, Hgo., enero 22 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 30 de enero de 1985.

5/122

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

VICTOR PEDRAZA PEÑA y SALVADOR PEDRAZA PEÑA, promueven Jurisdicción Voluntaria Ad—Perpetuam, fin decláraseles propietarios predio rústico sin nombre, ubicado en el Pueblo de Santa María Macua en el lugar denominado La Cruz, perteneciente a este Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, Empadronado nombre de LUIS VEGA SEGUNDO. Medidas y colindancias obran en expediente No. 792/84.

Convócase personas derechos oponerse háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 121 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles, publíquese tres veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado y La Región que se edita en esta Ciudad.

3—2

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tula de Allende, Hgo., a 29 de octubre de 1984.—El Secretario del Juzgado.—LIC. PAULA MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 31 de enero de 1985.

5/152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

EUSEBIO JAEN JIMENEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a dos predios rústicos denominados "LA PALMA" y "EL HUIZACHE", ubicados en Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 28/985. Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 31 Enero 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GELACIO LOPEZ GONZALEZ, promueve diligencias este Juzgado Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva sobre un predio rústico denominado "EL SUSPIRO", ubicado en San Mateo Ixcuinitlapilco, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 756/84. Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas en los periódicos Oficiales del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., Diciembre 12, 1984.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 1 de 1985.

5/145

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ALTAGRACIA MARTINEZ HIDALGO, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado "XONE", ubicado en Teofani, municipio de San Salvador, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 20/85. Auto admite Diligencias ordena publi-

carse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos saber.

3—2

Actopan, Hgo., Enero 24, 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 4 de 1985.

5/152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MACARIO ALVITER PONCE, promueve Información Testimonial AD perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto a dos predios rústicos denominados "LA PALMA", "EL POSO", ubicados en Casa Grande y Dengatnhza, Mpio. de San Salvador Hgo., Medidas y colindancias obran en Expediente No. 50/985. Auto Admite Diligencias y ordena Publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo en Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 31 Enero 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

LORENZO JAEN GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a dos predios rústicos denominados "EL ARBOL" y "DONGU", ubicados en Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 40/985. Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 31 Enero 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/124

5/124

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. J. CONCEPCION RAMIREZ VAZQUEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-
CION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secre-
tario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA
RUIZ.—Rúbrica.

5/124

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUAN IBARRA HERNANDEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-
CION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secre-
tario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA
RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. VALENTIN BORBOLLA RAMOS, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-
CION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secre-
tario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA
RUIZ.—Rúbrica.

5/124

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. ROBERTO SOLIS ORTIZ, originario (a) y vecino (a) de Mineral del Monte, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-
CION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secre-
tario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA
RUIZ.—Rúbrica.

5/125

5/125

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE DE JESUS ISLAS CORTES, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUAN VELAZQUEZ RAMIREZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

5/125

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. VICTORIANO GARNICA CASTILLO, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. DIEGO ROQUE RAMIREZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/1122

5/085

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ENEDINA ACOSTA DE CASTILLO, Promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam expediente número 597/84. Sobre predio ubicado en las calles de Agustín Navarro Cardona No. 507 Colonia Céspedes, medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el bien inmueble motivo de este Juicio para que lo haga valer conforme a la Ley a partir de pasados cuarenta días después de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el "Sol de Hidalgo" así como en los tableros notificadores de costumbre en ésta ciudad.

3-3

Pachuca, Hgo., a 6 de diciembre de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. REYNALDO FEREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados diciembre 6 de 1984.

5/122

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

ALEJO QUINTANAR FLORES, promueve Información Testimonial para acreditar hechos de posesión a fin de declararse propietario por prescripción de un predio rústico ubicado en la población de Tecomatlán, perteneciente al Municipio de Ajacuba, Hidalgo de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 723/84, colindantes los siguientes: Acención Bautista, Cosme Bautista Miguel, Isidoro Cano Angeles y, camino vecinal, empadronado a nombre del propio promovente.

Cumplimiento 3029 del Código Civil, publíquese el presente por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Región, lugares públicos convocando personas con mejor derecho a oponerse.

3-3

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tula de Allende, Hgo., a 14 de septiembre de 1984.—El Secretario del Juzgado.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 31 de enero de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

PATRICIO VENTURA HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la propiedad del predio denominado SOLAR ubicado en Acayuca de este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente 3/985.

Publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y EL SOL DE HIDALGO, editan Pachuca Hidalgo, convóquense personas crean tener derecho sobre predio indicado dedúzcalo legalmente.

3-3

Molango, Hgo., enero 15 de 1985.—Los Testigos de Asistencia.—MA. LUISA GONZALEZ PEREZ.—JOSEFINA REYES CONTRERAS.—Rúbricas.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 21 de enero de 1985.

5/017

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

FELIX ROJAS TAPIA VALENTE Y BONIFACIO ROJAS CASTILLO, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico Rancho la Bolsa colonia Tecocomulco, Municipio de Cuauhtepic, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 342/84, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convóquense personas créanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Diciembre 13 de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 2 de Enero de 1985.

5/107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ELPIDIO PEREZ PEREZ promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva, respecto a predios rústicos denominados "LA PALMA" y "TIA JUANITA", ubicados en Lagunilla, Mpio. San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. 827/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., 23 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

5/107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCO FLORES PATRICIO promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva respecto a predio rústico denominado "EL COLORADO", ubicado en Lagunilla, Municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 789/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., a 23 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

5/107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

LUCIO HUGO PEREZ VARGAS promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva respecto a un predio rústico de-

nominado "EL DAHÑU", ubicado en Lagunilla, Mpio. San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. 801/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., a 23 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

5/107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

PETRA VILLA HERNANDEZ promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción positiva respecto a predio rústico denominado "EL BARRIO", ubicado en Lagunilla, Mpio. de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. 823/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., 23 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

5/085

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

HERIBERTO MARROQUIN PEREA, promueve Diligencias Ad—Perpetuam, justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio ubicado en el Pueblo de Metepec, Hgo., Municipio de Metepec, Hidalgo, medidas y colindancias obran Exp. No. 32/85.

Publicance tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y "LA RUTA" y lugares públicos de costumbre. Convócase persona creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término al.

3—3

Tulancingo, Hgo., a 21 de enero de 1985.—C. Actuario.—P.D.D. GUADALUPE SOLIS CIBRIAN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados enero 22 de 1985.

5/227

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

IRENE AGUILAR CHAVEZ demanda en la vía SUMARIA CIVIL de GUADALUPE OZUMBILLA VDA. DE AGUILAR E HIJOS, Exp. 1125/76.

Se decreta pública subasta la venta del bien embargado y descrito diligencia fecha 24 de enero de 1976 consistente predio y casa ubicado calle Maclovio Herrera No. 209 Ciudad, medidas y colindancias obran expediente.

Se convocar. postores primera almoneda remate tendrá verificativo día 29 de mayo de 1985, a las 11:00 horas local del Juzgado Primero Civil.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$1,533,460.00 VALOR PERICIAL.

Publíquense edictos por dos veces de 7 en 7 días Periódico Oficial, El Nuevo Gráfico lugares públicos de costumbre ubicación inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., febrero 20 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados febrero 20 de 1985.

5/273

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

INSTRUCTIVO

EXPEDIENTE NUMERO 531/980
LIC. DELGADILLO

Pachuca, Hgo., a 7 siete de enero de 1985, mil novecientos ochenta y cinco.

Por Presentado FRANCISCO HERNANDEZ VARGAS, con su escrito de cuenta. Con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio, 553, 558, 561 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente, se resuelve:

1.—Se decreta en pública subasta la venta del bien embargado y descrito en diligencia de 16 de abril de 1982.

2.—Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10:00 horas del día 29 de abril de 1985.

3.—Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$708,500.00 valor pericial estimado.

4.—Publíquese los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los lugares públicos de costumbre y en el Periódico Oficial y el SOL DE HIDALGO.

5.—Notifíquese y cúmplase.

Así, lo proveyó y firmó la C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial LIC. SONIA ARACELI MONDRAGON ALONSO, que actúa con Secretario que da fe.

3—3

Pachuca, Hgo., a 21 de enero de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados febrero 21 de 1985.

5/151

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

MA. DE LA LUZ CASTILLO LIEVANO por su propio derecho promueve Juicio escrito en Materia Familiar, a efecto de obtener Divorcio Necesario, la fijación de pensión alimenticia para la actora y su menor hijo así como demás prestaciones descritas en el de cuenta, se registró el exp. núm. 333/84, decretándose pensión alimenticia para la actora y su menor hijo.

Por medio de edictos que se publiquen tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de este H. Juzgado y en el Periódico de mayor circulación de Guanajuato, Gto., notifíquese y emplácese al demandado ALBERTO JIMENEZ SANCHEZ, donde se encuentra, para que dentro del término de cuarenta días de la última publicación del Periódico OFICIAL, conteste la demanda instaurada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, será declarado confeso de los hechos que deje de contestar y se le notificará por medio de cédula fijada en Estrados, quedando a su disposición las copias de traslado en el Secretaría del Ramo Civil.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 4 de enero de 1985.—El C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A.M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 7 de febrero de 1985.

5/126

5/126

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. JOSE CARBAJAL MONTES, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. MANUEL AQUINO VERGARA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. GUADALUPE PINEDA VDA. DE PEÑA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. JOSE ISABEL HERNANDEZ VARGAS, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. ABRAHAM GUTIERREZ MARTINEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. LUIS ARTEAGA NERY, originario (a) y vecino (a) de San Juan Tizahuapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 24 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE VARGAS LOZADA, originario (a) y vecino (a) de Palma Gorda, Mpio. de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. RODOLFO IBARRA HERNANDEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/160

5/163

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JOSE LUIS LOPEZ MATEOS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre Predio Rústico ubicado en San Gabriel Azteca Mpio., de Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en autos. Expediente No.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, ejercite conforme a la Ley a partir de la última publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo así como en tableros notificadores de su ubicación.

3—3

Pachuca, Hgo., Noviembre de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MA. TERESA CANO PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "LA VIVIENDA" ubicado en el Mezquital, Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 770/984. Auto admite ardena publicarse presente 3 veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y el El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., personas mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., diciembre 10 de 1984.

3—3

El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 11 de diciembre de 1984.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO.

JULIO CESAR LIRA GONZALEZ, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de GUILLERMO BRISEÑO TREJO, Exp. Núm. 298/984.

Se decreta en pública subasta la venta del bien embargado en diligencia de fecha 25 de Junio de 1984, del inmueble rústico ubicado en Hidalgo No. 900 de esta Ciudad medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan postores primera almoneda remate tendrá verificativo en Local del Juzgado Primero Civil el 28 de marzo del año en curso, a las 9:00 hrs.

Será postura legal cubra de contado las dos terceras partes de \$ 1'157,850.00 valor pericial.

Publíquense edictos por tres veces dentro de nueve días en Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo; así como en tableros notificadores.

3—3

Pachuca, Hgo., a 25 de Enero de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. OSCAR FLORES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

5/153

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUAN LORENZO AGUILAR RENTERIA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/104

5/119

JUZGADO DE LO FAMILIAR

APAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCA MONTIEL MARTINEZ, promueve DIVORCIO NECESARIO en contra de su esposo VICENTE FLORES LOPEZ, Expediente Núm. 266/984 que se encuentra radicado en éste H. Juzgado de lo Familiar.

Auto 2 de Enero de 1985, ordena notificar al demandado por Edictos.

Publicar por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse a contestar la demanda en un plazo no mayor de treinta días después de la publicación del último Edicto en el Periódico Oficial, apercibido de tenerlo presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar.

3—3

Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Apan, Hgo., enero 17 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 23 de enero de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

NASTACIA PEREZ PEREZ promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva respecto a predios rústicos denominados "Casa Vieja" y "El Huizache" ubicados en Lagunilla, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 799/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos haganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., a 28 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 29 de enero de 1985.

5/107

5/107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARCIANA VIVEROS promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos posesión, prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "LA GRANADA", ubicado en Lagunilla, Municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. 826/84.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos haganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., a 23 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MIGUEL GALVEZ PEREZ promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos posesión, prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "LOS LIMONES", ubicado en Lagunilla, Municipio de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran en el Exp. 781/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos haganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., a 23 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 24 de enero de 1985.

5/122

5/151

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

LAURA HERRERA RAMIREZ, promueve Información Testimonial para acreditar hechos de posesión a fin de declararse propietaria por prescripción de un predio rústico sin nombre, ubicado en el Barrio de San Juan Otlaxpa, perteneciente al Municipio de Tepejí del Río de Ocampo, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 609/84, colindantes los siguientes: Propiedad Municipal, Panteón, Camino de Servicio, Canal del Pueblo y Francisco Juárez, empadronado a nombre de Cruz Herrera Guerrero.

Cumplimiento 3029 del Código Civil, publíquese el presente por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Tepexi, el Vocero Tepejano, que se editan en Tepejí del Río de Ocampo, Hidalgo, lugares públicos convocando personas con mejor derecho a oponerse.

3—3

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tula de Allende, Hgo., a 19 de septiembre de 1984.—El Secretario del Juzgado.—LIC. PAULA MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 31 de enero de 1985.

5/137

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

LEOPOLDO MAQUEDA SANTIAGO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuum respecto predios rústicos denominados PEDREGAL Y DONCHO ubicados términos barrio del Bethí este Distrito. Medidas y linderos obran expediente 3/985.

Auto fecha 3 enero actual da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación en los lugares públicos de costumbre.

Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3—3

Ixmiquilpan, Hgo., enero 9 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 30 de enero de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

ROSALIO GODINEZ GRANADOS, promueve Información Testimonial para acreditar hechos de posesión a fin de declararse propietario por prescripción de un predio rústico, ubicado en el Pueblo de Santiago Tlautla, perteneciente al Municipio de Tepejí del Río de Ocampo, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 705/84, colindantes los siguientes: Pueblo de Santiago Tlautla, José Reyes y Ejido de Santa Ana, empadronado a nombre de ANGELA REYES.

Cumplimiento 3029 del Código Civil, publíquese el presente por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se edita en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, lugares públicos convocando personas con mejor derecho a oponerse.

3—3

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tula de Allende, Hgo., a 7 de septiembre de 1984.—El Secretario del Juzgado.—LIC. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 31 de enero de 1985.

5/137

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

FIDENCIO GARCIA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuum respecto predio rústico denominado CAPULIN, ubicado en el Alberto Municipio de Ixmiquilpan. Medidas y colindancias obran expediente número 348/984.

Auto fechado 14 de diciembre pasado ordena publicar presente tres veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO y lugares públicos esta ciudad.

Personas créanse igual o mejor derechos háganlos valer legalmente.

3—3

Ixmiquilpan, Hgo., enero 9 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 30 de enero de 1985.

5/126

5/125

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. SAUL CABRERA ARRIETA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. GERARDO GARCIA CHAPA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JULIO ARTEAGA SEGOVIA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 21 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/124

5/124

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. LUIS SAMUEL VALDEZ ORTIZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión(es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/124

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUAN HERNANDEZ GARCIA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión(es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE REFUGIO VARGAS ISLAS, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión(es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/124

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. ALEJANDRO MORALES ISLAS, originario (a) y vecino (a) de el Chacón, Mpio. de Mineral del Monte, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión(es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

5/120

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JULIO SANTILLAN GARCIA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. ARACELI ARRIETA SAMPERIO, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. NICOLAS AMADOR PEREZ, originario (a) y vecino (a) de El Manzano, Mpio. de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. VICTOS ISLAS MORALES, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/124

5/142

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. RAFAEL REYES ESCOBEDO, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/124

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. JESUS SANTAMARIA LOPEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. ANDRES FERNANDO MOLINA PEZA, originario (a) y vecino (a) de Tepejí del Río de Ocampo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tepejí del Río Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 24 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. JOSE CARMEN MUÑOZ, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

5/135

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. SERGIO VERA GUZMAN, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. ZEFERINO SANTIAGO HORTA, originario (a) y vecino (a) de Tepeji, del Río, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el Mpio. de Tepeji del Río, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 10 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

5/136

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. SAMUEL SERRANO GODINEZ, originario (a) y vecino (a) de Mineral del Chico, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. AGAPITO CERON SEGOVIA, originario (a) y vecino (a) de Progreso de Obregón, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de dos concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Progreso de Obregón, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 15 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/090

5/109

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. MIGUEL ANGEL MTNEZ. HURTADO, originario (a) y vecino (a) de San Nicolás el Chico, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/110

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. BERNABE RODRIGUEZ SANTIAGO, originario (a) y vecino (a) de Atotonilco de Tula, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Atotonilco, de Tula, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 21 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. LUIS UGALDE GAYOSSO, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en El Alamo, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/093

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUAN BARRERA ESTRADA, originario (a) y vecino (a) de Atengo, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 11 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/095

5/141

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. RAYMUNDO AGUSTIN HERNANDEZ CASTILLO, originario (a) y vecino (a) de Atitalaquia, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de tres concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Atitalaquia, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 9 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/094

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. IGNACIO DORANTES CALDERON, originario (a) y vecino (a) de Tlanalapa, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la Col. Alfredo V. Bonfil, de Tlanalapa, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 11 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE GABRIEL CHAVEZ RAMIREZ, originario (a) y vecino (a) de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el municipio de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 10 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/096

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. TEODULO CRUZ BAUTISTA, originario (a) y vecino (a) de Mixquiahuala, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Progreso de Obregón, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 14 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/131

5/128

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. MIGUEL MORENO ARROYO, originario (a) y vecino (a) de Acaxochitlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Acaxochitlán, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 29 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. ROGELIO LOPEZ OVIEDO, originario (a) y vecino (a) de Tlaxcoapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tlaxcoapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 16 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/133

5/134

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. EUSTACIO TELLEZ GUTIERREZ, originario (a) y vecino (a) de Sta. Ma. Xoxoteco. Mpio. de Metzquititlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en Metzquititlán, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. J. REFUGIO GARRIDO GARCIA, originario (a) y vecino (a) de Tlahuelilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el Mpio. de Tlahuelilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 9 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/132

5/128

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. ESPIRIDION SOTO LIRA, originario (a) y vecino (a) de Sta. Barbara, Mpio de Emiliano Zapata, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Emiliano Zapata, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. ROSA PEREZ MALO, originario (a) y vecino (a) de Tlaxcoapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tlaxcoapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 10 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/130

5/128

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. U.T.V. SECCION I DE TULANCINGO, HGO. originario (a) y vecino (a) de Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de dos concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Huapalcalco, Mpio. de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 24 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. PABLO JOOD MONDRAGON, originario (a) y vecino (a) de Tlaxcoapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el municipio de Tlaxcoapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 10 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/129

5/129

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. JESUS OSORIO MIRANDA, originario (a) y vecino (a) de Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tulancingo, Hgo.

El (la) C. FRANCISCO CASTELAN LOPEZ, originario (a) y vecino (a) de Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 24 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 21 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/129

5/128

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. ROBERTO DELGADILLO DEL RAZO, originario (a) y vecino (a) de Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Tulancingo, Hgo.

El (la) C. SALOMON MONDRAGON ROMERO, originario (a) y vecino (a) de Tlaxcoapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tlaxcoapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 21 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 15 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/140

5/138

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA REFUGIO MEJIA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud de prescripción positiva sobre un predio rústico denominado "LA CASA", ubicado en San Miguel Ixcuinquitlapilco, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Obran medidas y colindancias expediente No. 774/84. Autos admitan Diligencias ordenar publicarse tres veces consecutivas periódicos Oficiales del Estado y El Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., Enero 4 1984.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 1 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ROSA MARIA MEDINA DE RUIZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL GARAMBULLO", ubicado en Cerrito del pueblo de Tornacuxtla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 22/985. Auto admite Diligencias ordenar publicarse tres veces presente en periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico en Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos los hagan valer.

3—3

Actopan, Hgo., Enero 28 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 31 de 1985.

5/140

5/140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JUSTINO BALTAZAR PEREZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad en virtud de la prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "EL ARBOL", ubicado en el Jiadi, Mpio. del Arenal, Hgo. Obran medidas y colindancias expediente No. 772/84. Auto admitan diligencias ordenar publicarse tres veces periódicos Oficiales del Estado y El Sol de Hidalgo, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., Enero 4 1984.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 1 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

LAURENCIO BALTAZAR OROPEZA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad, virtud de . prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "EL MEZQUITOTE", ubicado en el Jiadi, Mpio. del Arenal, Hgo. Obran medidas y colindancias expediente No. 733/84. Autos admitan Diligencias ordenar publicarse tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., Enero 15 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 1 de 1985.

5/118

5/118

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ELSA RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio No. 32, ubicado COLONIA SAN JOSE PALMA GORDA, MPIO MINERAL DE LA REFORMA, HGO; medidas colindancias obran expediente 663/984.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense edictos tres veces consecutivas periódico Oficial Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., Enero 10 de 1985.—El Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.; Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

AGUSTIN FONSECA GOMEZ, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio No. 36 ubicado COLONIA SAN JOSE PALMA GORDA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA, HGO., medidas colindancias obran expediente 661/984.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., Enero 10 de 1985.—El Actuario Primero Civil.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/118

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

GONZALO CERON SERNA, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio No. 35, ubicado Colonia de SAN JOSE PALMA GORDA, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo., medidas colindancias obran expediente 662/984.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., Enero 10 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JULIA ESPARZA RAMIREZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad en virtud de la prescripción positiva sobre un predio rústico denominado "EL MEZQUITE" ubicado en Jiadi, Mpio. del Arenal, Hgo. Obran medidas y colindancias expediente No. 755/84. Autos admitan Diligencias, ordenar publicarse tres veces periódicos Oficiales del Estado y El Sol de Hidalgo, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., Enero 4 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 1 de 1985.

5/118

5/118

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA RAYMUNDO LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio ubicado COLONIA DE SAN JOSE PALMA GORDA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA, HGO., medidas colindancias obran expediente 656/984.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación periódico Oficial.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., Enero 10 de 1985.—El Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

DANIEL CERON VARGAS, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio ubicado COLONIA SAN JOSE PALMA GORDA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA, HGO., MEDIDAS COLINDANCIAS OBRAN EXPEDIENTE 660/984, PREDIO NO. 10.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., Enero 10 de 1985.—El Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/147

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ISRAEL MENESES MENESES, promovió en Juzgado 3o. de lo Civil, diligencias de Jurisdicción Voluntaria s/información Testimonial Ad-Perpetuam. Expediente No. 548/84. Predio rústico denominado "San Juan" ubicado en el Poblado de Téllez, del Mpio. de Zempoala, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este Juicio, para que lo ejercite conforme a derecho.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., Agosto 31 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. ISRAEL ROLDAN CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 6 de 1985.

5/140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CRISOFORO GARCIA REYES, promueve diligencias este Juzgado Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva sobre dos predios rústicos denominados "CASHI", y "EL CERRITO" ubicados en Teofani, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 757/84. Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas en los periódicos Oficiales del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopan, Hgo., Diciembre 12, 1984.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 1 de 1985.

5/159

5/159

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O.

EFREN HERNANDEZ ESCARSEGA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para acreditar derechos de posesión y propiedad respecto a un predio rústico denominado "CUARTEL NUMERO UNO", ubicado en la Plaza Juárez, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., respectivamente, medidas y colindancias obran en el expediente número 313/984.

Auto admite diligencias ordenar publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el El Sol de Hidalgo, personas que se crean con derecho háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 30 de Agosto de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. NICOLAS RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O.

FIDEL GONZALEZ SOTO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para acreditar derechos de posesión y propiedad respecto a un predio rústico denominado "LA VIVIENDA", ubicado en el Barrio de Pozo Grande, Municipio de este Distrito Judicial, respectivamente, medidas y colindancias obran en el expediente número 392/984.

Auto admite diligencias ordenar publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el El Sol de Hidalgo, personas que se crean con derecho háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 30 de Agosto de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. NICOLAS RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

5/159

5/159

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O.

FABIAN FLORES CERVANTES, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para acreditar derechos de posesión y propiedad respecto a un predio rústico denominado "EL FRESNO", ubicado en el Pueblo de San Francisco Tecajique, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., respectivamente, medidas y colindancias obran en el expediente número 312/984.

Auto admite diligencias ordenar publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el El Sol de Hidalgo, personas que se crean con derecho háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 30 de Agosto de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. NICOLAS RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O.

J. CRUZ ESPINOZA MOLSALVO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para acreditar derechos de posesión y propiedad respecto a un predio rústico denominado "LA LADERA", ubicado en el Pueblo de San Juan Tilcuahutla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., respectivamente, medidas y colindancias obran en el expediente número 314/984.

Auto admite diligencias ordenar publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el El Sol de Hidalgo, personas que se crean con derecho háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 30 de Agosto de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. NICOLAS RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

5/016

5/017

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Tercero de lo Civil, SEBASTIAN ESCOBAR LAUREL, promovió juicio Ordinario Civil, en contra de Agustín Pérez Oropeza, expediente No. 604/84.

Se emplaza al Sr. Agustín Pérez Oropeza, para que conteste la demanda entablada en su contra, concediéndole 40 días después del último edicto en el Periódico Oficial del Estado. Quedan en la Secretaría copias simples de traslado, a disposición del demandado.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, conforme al artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles.

3—3

Pachuca, Hgo., diciembre 11 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados diciembre 14 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ANTONIO LOPEZ VARGAS, promueve Diligencias AD—PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico en Barrio de YEMILA Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 470/84.-

Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre.

Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., octubre 1 de 1984.—C. Actuario.—GUADALUPE SOLIS CIBRIAN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados diciembre 31 de 1984.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

LINDA GOMEZ RODRIGUEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión de los predios rústicos denominados "LA CAÑADA CHICA" y "LA CAÑADA GRANDE" ambos ubicados en el Barrio de Atempa de este municipio de Tizayuca, Hgo.

Expediente Número 309/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo con circulación en esta ciudad.

3—3

Tizayuca, Hgo., 7 de Enero de 1985.—El C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 8 de Enero de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

EDMUNDO PERALTA ESPINOSA, promueve Diligencias AD—PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico ubicado en Poblado de Acocul Mpio de Tulancingo Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 60/84.-

Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y "LA RUTA" y lugares públicos de costumbre.

Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., octubre 10. de 1984.—Actuario.—GUADALUPE SOLIS CIBRIAN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 1 Octubre de 1984.

5/156

5/161

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO.

EULOGIO BARRERA GARCIA, EMILIO BAUTISTA GARCIA, CARLOS SANTIAGO PEDRO y socios, promueven este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto predio rústico denominado "LA GRANJA", ubicado en Poblado El Alberto este Municipio.— Medidas y colindancias obran expediente número. 10/985.

Auto fechado veintitres de los corrientes ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, lugares públicos costumbre, personas créanse igual o mejor derechos hágalos valer legalmente.

3—1

Ixmiquilpan, Hidalgo., Enero 31 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/157

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO.

NICOLAS PALOMARES AVILA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión del predio rústico ubicado en Villa de Tezontepec, Hgo. Expediente número 151/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico "Oficial del Estado" y Periódico "Sol de Hidalgo", con circulación en esta Ciudad.

3—1

Tizayuca, Hgo., Enero 31 de 1985.—El C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO.

YOLANDA HERNANDEZ GARCIA, donde se encuentre. El Ciudadano FERNANDO TENORIO YAÑEZ, le demandó la Disolución del Vínculo Matrimonial en la vía ESCRITA FAMILIAR, dentro del Expediente 21/985, en este H. Juzgado.

Acuerdo de fecha 24 de Enero de 1985, ordena que se le notifique y se le emplace por medio de Edictos, para que conteste la demanda instaurada en su contra, en el término de 15 días posteriores a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, apercibida que de no hacerlo así, será declarada presuntivamente confesa, de los hechos que de la demanda deje de contestar.

Publíquese el presente Edicto por tres consecutivas, de 7 en 7 días, en el periódico Oficial del Estado y en el Periódico "El Sol de Hidalgo", con circulación en el Estado de Hidalgo.

3—1

Tizayuca, Hgo., 28 Enero 1985.—El C. Secretario de este H. Juzgado.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

5/158

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO.

PRIMITIVO GALVEZ MENDOZA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en la zona Jagüey Nuevo del Mpio. de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medias y colindancias obran en el expediente número 14/85, personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., 7 Febrer 1985 El C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A.M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

5/126

5/127

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. REFUGIO SANCHEZ ZUÑIGA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. VALENTIN COYOLI UGALDE, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. FEDERICO MARTINEZ MONROY, originario (a) y vecino (a) de Huitel, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 14 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/127

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El (la) C. MARCIAL HELIODORO GARCIA LUGO, originario (a) y vecino (a) de Tezontepec de Aldama, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/127

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. AMADO MAURILIO BARRERA PEREZ, originario (a) y vecino (a) de Atengo, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Atengo, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 14 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. BONIFACIO GOMEZ PONTAZA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUVENAL CELSO ALVAREZ AVILA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. HEULOGIO GARCIA ISLAS, originario (a) y vecino (a) de Pachuca Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 30 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.